

03 OCT. 2017

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural N° 155 -2017-AGN/J

Lima, 03 OCT. 2017

VISTOS, el Informe N° 025-2017-AGN-DNDAAI-MBG y el Informe N° 175-2017-AGN-DNDAAI de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, proponiendo la oficialización del representante a la Secretaria Técnica de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, en virtud a la designación otorgada por Resolución Jefatural N° 129-2017-AGN/J, y el Informe N° 301-2017-AGN/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21° del Reglamento de la Ley N° 25323, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS, establece que la Comisión Técnica Nacional de Archivos es un órgano consultivo especializado que emite opinión técnica a nivel nacional en materia de Archivos. Asimismo, señala que el Reglamento de la mencionada Comisión Técnica, definirá sus funciones y su conformación, el mismo que será aprobado por Resolución Jefatural;

Que, el Reglamento de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, aprobado por Resolución Jefatural N° 148-2010-AGN/J, establece en su artículo 4° quienes conformaran la misma, correspondiendo al Jefe del Archivo General de la Nación ejercer el cargo de presidente; estando integrada además, por un representante de la Academia Nacional de Historia, un representante de una de las Asociaciones de Archiveros, un representante del Colegio de Abogados de Lima, un representante de la Comisión Nacional de Archivos Notariales y dos representantes de los archivos integrantes del Sistema Nacional de Archivos;

Que, en el artículo 6° del referido Reglamento, se señala que el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, ejercerá el cargo de Secretario Técnico de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, y en ausencia de éste, corresponde al Director de Normas Archivísticas ejercer su representación;

Que, mediante Resolución Suprema N° 012-2017-MC de fecha 18 de julio de 2017, se designó a la Sra. Luisa María Vetter Parodi en el cargo de Jefa del Archivo General de la Nación;

Que, con Resolución Jefatural N° 129-2017-AGN/J de fecha 28 de agosto de 2017, se designó al Sr. José Luis Abanto Arrelucea, Máster en Archivística, en el cargo de confianza de Director Nacional de la Dirección Nacional Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación (Director de Programa Sectorial III), a partir del 29 de agosto del presente año;

Que, los organismos profesionales contemplados en el citado Reglamento han acreditado a sus representantes, asimismo la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, ha cumplido con acreditar a los representantes de los archivos integrantes del Sistema Nacional de Archivos;

Que, siendo ello así, es necesario que la Comisión Técnica Nacional de Archivos continúe la importante labor que viene realizando en la actualidad, la cual tiene por finalidad velar por la integridad del Patrimonio Documental de la Nación;



03 OCT. 2017

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Con los vistos de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y sus modificatorias, el Reglamento de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 148-2010-AGN/J y sus modificatorias, y; el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Oficializar la representación y conformación de los integrantes de la Comisión Técnica Nacional de Archivos-CTNA, como sigue:

a. Miembros titulares

- Dra. Luisa María Vetter Parodi, Jefa del Archivo General de la Nación - como Presidente.
- Lic. Rosa América Garibaldi Flores, representante de la Academia Nacional de Historia.
- Dr. Javier Emilio Vargas Perales, representante de la Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Museólogos del Perú.
- Dr. Randol Edgard Campos Flores, representante del Colegio de Abogados de Lima.
- Dra. Mayra Amparo Saavedra Welsch, representante de los archivos integrantes del Sistema Nacional de Archivos.
- Lic. Dionicio Pablo Ávila Chumpitaz, representante de los archivos integrantes del Sistema Nacional de Archivos.
- Ms. José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio - AGN, como Secretario Técnico.

b. Miembro suplente de la Secretaría Técnica

- Lic. Marlitt Rodríguez Francia, Directora de Normas Archivísticas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 074-2017-AGN/J de fecha 07 de abril de 2017.

ARTÍCULO TERCERO.- Comunicar a los organismo representantes, la oficialización de los miembros de la Comisión Técnica Nacional de Archivos.

ARTÍCULO CUARTO.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el Portal Web del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

